

Habana, 12 de marzo.

El día 6 de la actual una numerosa comisión del partido Union Constitucional, se presentó al capitán general con objeto de felicitarle por el éxito que habían tenido las acertadas medidas que dictara para el exterminio completo del tristemente célebre Carlos Agüero y sus secuaces.

No volvería a ocuparme de este asunto, del que ya di noticia en el correo Nacional correspondiente al día 5, sino fuera para hacer conocer las entusiasmas y patrióticas palabras que el general Fajardo dirigió a la comisión; palabras que indudablemente han sido acogidas por todos en general como una garantía de orden y paz para la isla.

Contestando al conde de Falaría, que la presidencia manifestó que aceptaba la felicitación que se le dispensaba por un suceso que consideraba importante, no porque él se gozase en la muerte de nadie, ni fuera propenso a la violencia, sino porque se hallaba íntimamente convencido de que la vida de un hombre valía mucho menos que la seguridad general y las vidas y haciendas de miles de personas.

Añadió que al día siguiente, sábado, serían fusilados en Santiago de Cuba, Bonachea y cuatro más de sus compañeros, sentenciados con arreglo a la ley, y que este acto de severidad era indispensable, no solo como justo castigo de un gravísimo delito, sino también como ejemplo a los que todavía siguen maquinando en nuestra vecindad contra la paz y seguridad de la isla. «No soy cruel, exclamó el general, pero no he vacilado en firmar la orden de la ejecución, por estar convencido de que con ello cumplía un estrecho deber y evitaba acaso mayores males y desgracias.»

No es ménos digna de ser conocida la alocución que en la *Gaceta extraordinaria* se publicó el mismo día de la ejecución de Bonachea y cuatro más de sus cómplices. Dice así:

Habitantes de la isla de Cuba: Al aceptar el cargo de gobernador general de esta isla con que me honró el gobierno de S. M. no me eran desconocidas las críticas circunstancias que atraviesa el país por efecto de su situación económica, a la que han contribuido en gran parte pasados y lamentables trastornos que están en la memoria de todos. Con paternal solicitud se ocupan S. M. el rey y su gobierno de mejorar semejante estado de cosas, secundados en este noble propósito por cuantos sienten amor por la patria, que es una sola; pero, por desgracia, no han faltado ilusos ó ambiciosos, que han querido interrumpir esta obra de paz y reconstrucción con sus insensatos proyectos, una vez más desbaratados, como lo serán siempre, cuando con la lealtad y el patriotismo del ejército, marina, voluntarios y habitantes de esta isla.

Bonachea y cuatro de sus cómplices acaban de ser juzgados, sentenciados y ejecutados con arreglo a las leyes; el resto de sus compañeros también sufrirán las penas a que se han hecho acreedores. De nuevo ha sido preciso castigar la osadía de los eternos enemigos del reposo público que desde tierra extranjera aun conspiran con el solo afán de su medio personal, ó por satisfacer ruines y mezquinas pasiones; intentos que, si nunca estuvieron justificados, tampoco tienen hoy explicación posible. La misma suerte está reservada a los que quisiesen tan fatal ejemplo; y si se atrevieran a poner el pie en este territorio, la reciente muerte de Carlos Agüero debe servirles de advertencia por si obráren alguna audaz sobre la inquebrantable resolución del gobierno de perseguir hasta exterminarlos, á cuantos atenten contra la seguridad de las personas, el orden público ó la integridad de la patria.

Habitantes de Cuba: resuelto á velar por vuestra tranquilidad, y por penosos que sean los deberes que tenga que cumplir, emplearé todos mis esfuerzos para conservar la completa paz de que disfruta el país, para que podáis dedicaros, á la sombra de la gloriosa bandera española, á vuestras habituales faenas, seguros de que siempre encontraréis en mí al decidido protector de vuestro bienestar y sosiego.

Habana 7 de marzo de 1885.—Vuestro gobernador general, *Ramon Fajardo*.

El general Fajardo ha merecido los aplausos de toda la isla, y ésta descansa en el patriotismo de tan ilustre caudillo.

El oro del cuño español se cotizaba á última hora de 132 1/2 á 132 3/4 por 100 premio.—*P. M.*

El Sr. Silveira (D. Francisco) ha salido hoy para Málaga, acompañado del Sr. Sanchez Bustillo.

La Audiencia de lo criminal de Don Benito ha dictado auto de sobreseimiento libre con pronunciamientos favorables en la causa instruida en virtud de querrela del ilustrísimo

señor D. Cecilio de Lora y Castro contra el señor D. José de Lezameta y Gutierrez, juez de primera instancia de aquella ciudad, con motivo de la proclamación de diputado á Cortes hecha á favor del Excmo. Sr. D. Alejandro Grouard y Gomez de la Serna; declarando en dicho auto que la formación de aquella causa no perjudica la reputación del espresado juez Sr. Lezameta.

Dice hoy un periódico: «Los fusionistas no se explicaban anoche la extrañeza que al parecer causó á algunos las declaraciones del Sr. Maura respecto al jurado, pues recordaban que el Sr. Alonso Martínez tenía muy adelantados los trabajos del proyecto para su establecimiento y que el juicio oral y público era solo preparatorio de aquella institución.»

También se recuerda que el Sr. Romero Girón declaró en el banco azul que solo admitiría el jurado en lo criminal para cierta clase de delitos. Es claro que en lo civil para ninguna clase de pleitos, y que lo condenó absolutamente.

Hasta ahora lo que se dice es que defensor del jurado en lo criminal no lo hay resultante en el partido fusionista, excepción del Sr. Gamazo que, presidiendo una comisión del Congreso hizo, un discurso en aquel sentido, que se tomó por disidencia del pensamiento del Sr. Alonso Martínez.

Y la izquierda nació precisamente por un voto particular del Sr. Linares Rivas pidiendo el planteamiento del jurado inmediatamente.

Estos recuerdos se han hecho esta tarde á propósito de las líneas trascritas de nuestro colega el *Imparcial*.

Nuestro corresponsal de Granada nos escribe con fecha 26, ampliando las noticias que sobre los nuevos terremotos nos ha adelantado el telegrafo:

«La consternación, nos dice, vuelve á reinar entre los vecinos de esta desgraciada provincia. Nuevas oscilaciones se han sentido casi iguales en intensidad á la memorable de la noche del 25 de diciembre.»

En Granada solo ha ocurrido una desgracia personal, un infeliz mendigo que habitaba una casa de la calle de San Juan de los Reyes, sintió que se hundía el edificio; cuando quiso huir, la escalera se derrumbó sobre él, envolviéndolo en escombros.

Cuando fué estraído resultó con todo el cuerpo horriblemente magullado, y las dos piernas fracturadas. Los médicos desesperaban de salvarle.

En los pueblos de la provincia, principalmente en la zona de Loja, Alhama y la parte que ocupa la Sierra Tejeda, las oscilaciones han sido mucho más violentas y han dejado sentir sus efectos de un modo más horroroso.

De Zafarraya escriben diciendo que en la noche del 24, á las diez y media, se oyó un fuerte ruido subterráneo al que siguieron vistosas oscilaciones de N. á S., alarmándose extraordinariamente aquellos vecinos.

A las tres menos veinte minutos de la madrugada de ayer se repitieron las oscilaciones, más violentas que las de la noche anterior, y casi todo el vecindario se lanzó á la calle, temiendo una nueva catástrofe. Dieron que este terremoto duró unos ocho á nueve segundos; que fué de oscilación y trepidación y parecía que las casas iban á chocar unas contra otras, cruziendo las maderas de las casas con un ruido estridente.

En Loja también se han sentido estos terremotos: el de la madrugada hizo sonar las campanas del reloj de la iglesia. Todos los vecinos se arrojaron á las calles, abandonando sus casas.

En Granada se sintió también más violentamente el de las tres menos veinte de la madrugada. Las campanillas de las casas sonaban solas; infinidad de relojes se pararon y hubo algunos hundimientos, por el Albaicín, de casas muy castigadas por el tiempo.

He oído decir que en Loja había habido gran número de heridos, pero esta noticia aun no se ha confirmado oficialmente.

Só de muchas familias que abandonan nuevamente la capital, marchándose á Madrid, Barcelona y otros puntos, huyendo de lo que pudiera ocurrir con motivo de los terremotos.»

Las señoritas Pincharas concluyen sus compromisos en el gran teatro de la Scala de Milan el 7 de abril, quedando libres para aceptar nuevos contratos. Dirigirse Vía della Sala 6, Milan.

Continuando las actuaciones en el asunto de las Obligaciones de Osuna, ayer tarde han prestado declaración ante el juzgado de la Latina, los antiguos apoderados del duque, señores marqués de Urquijo y D. Basilio de Chávarri. Parece que las declaraciones han durado bastante, á juzgar por el tiempo que dichos señores han permanecido en el juzgado.—El señor conde de Bernar no ha podido asistir porque sigue enfermo.

En San Sebastian (Guipúzcoa), calle de San Lorenzo, núm. 17, pral., se halla la sucursal de la Sociedad General de Anuncios para todos los periódicos de España y del Extranjero, y un centro de suscripciones para todas las obras de literatura y música, y se avisa á todos los editores y almaceneros que deseen honrarle con remitirle el catálogo de todas las obras con sus precios, para hacerles los pedidos.

Terminados los ejercicios de San Ginés en la tarde de ayer, con gran concurrencia de fieles, tendrá lugar la comunión general, de mano del señor obispo, mañana domingo á las ocho.

A continuación dará el mismo prelado la bendición apostólica.

Ha tomado posesión el delegado de Hacienda de Sorta, D. Antonio Corona.

Por la vía de los Estados-Unidos recibimos hoy las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«El capitán Ramos, teniente Ruiz y alférez Villaseca, con algunas fuerzas, dieron alcance en los montes de San Pedro á un grupo de bandidos, compuesto de 6 á 8 hombres, á los cuales batieron haciéndoles tres muertos, que identificados por los presos hechos en las batidas dadas anteriormente, resultaron ser autores ó cómplices de los principales delitos cometidos últimamente, tales como los incendios del ingenio Habana, poblado del Mangruto y hacienda La Colmena en el año próximo pasado, robo de la tienda del ingenio Arango, las Charcas y Laurel de los aeropellos cometidos en Camariaca y del secuestro del señor Belauzarán.»

En el combate sostenido con los malhechores quedó muerto el caballo que montaba una guardia. Se han recogido armas y municiones.

El citado capitán Ramos participó también telegráficamente desde San Pedro de Mayabon, que había hecho prisionero á otro de la partida que capitanea Agüero, el que en unión de los presos anteriormente, será conducido á Colón.»

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en París las siguientes noticias:

Paris, 25. Anteayer se obsequiaron los señores de Carballo con una gran comida al embajador señor de Cárdenas. Entre los invitados al bonito hotel de la rue du General Foy, recuerdo haber visto á los señores de Villaurrutia, Ballesteros, Emilia Pardo Bazan, baron de Arinos, Castel-Bello, Haus, Prat, Heine, Tamberlik, Datsch, Pablo Gil, Galezowski, Brorliotan, Ivo Boch, de Azevedo, y otras varias personas distinguidas de la sociedad hispano-americana.

—El incidente de la gran cantante Vand-Zand, en la ópera cómica, amenaza eternizarse. Después de la ridícula manifestación de algunos aficionados al sibilato, la prensa toda clama contra el proceder de los alborotadores. A los espectadores que sin miramiento alguno se atreven á insultar con denuestos y silbidos á una artista extranjera de tanto mérito como la señorita Vand-Zand, se les debe recordar la entusiasta acogida que se dispensa en tierra extraña á cantantes medianas y provocadoras, todas ellas mujeres de gracia y de *chic*, pero que no pueden rivalizar con las primas donnas de la ópera. Lo más sensible es que estas demostraciones se producen en el segundo teatro lírico de Francia, de esta nación donde las buenas formas y la galantería son proverbias.

—En los círculos diplomáticos ha producido excelente impresion la noticia de haber sido invitada España á la conferencia diplomática de París sobre los negocios de Egipto y del Canal de Suez. Este es el primer triunfo que consigue el gobierno español después de 20 años de aislamiento y de reserva.

Es muy probable que los representantes del gobierno de Madrid serán el embajador señor de Cárdenas y un delegado técnico, se dice que el Sr. Ortega Morejon, consul general en El Cairo y persona versada en los asuntos de Egipto.

—Un telegrama oficioso de Nueva-York llama la atención de la prensa sobre el origen de

ciertos telegramas alarmantes y á menudo falsos sobre las revoluciones y guerras de la América española.

Varios periódicos han creído que el movimiento del general Barrios tenía por fin realizar la unión de la América de raza latina, cuando es público que el golpe de Estado del presidente de Guatemala no tiene más que á realizar por la fuerza el proyecto de confederación de las cinco repúblicas del Centro de América, acariciado desde larga fecha por sus respectivos presidentes.

Los perjuicios de una guerra intestina y estrén en Guatemala, y la actitud hostil más que neutral, que revelan las notas de los gabinetes de Méjico y Washington, al general Barrios, hacen esperar que este presidente renunciará á sus planes belicosos.

A última hora se ha recibido un despacho de San Salvador diciendo que su gobierno, de acuerdo con el de Nicaragua, está dispuesto á repeler por la fuerza cualquiera invasión de las tropas de Inglaterra y Francia han pedido á los ministros plenipotenciarios de la América Central algunas explicaciones sobre el carácter de la empresa Barrios. El Sr. Medina, ministro de Guatemala en París y Londres, salió ayer para este último punto.

Centenares de emigrados guatemaltecos que se encontraban en la frontera de Méjico, han formado una pequeña legión armada para entrar á combatir en Guatemala contra el poder del general Barrios.—*X.*

COCINA DE SAN LUIS PARA POBRES Y TRABAJADORES.
Barrio de las Peñuelas.—Paseo de las Yeseras.
CARNE, TOCINO, VERDURA, CARBANZOS Y PAN
todo por UN REAL, de 12 á 1 de la tarde.
No produce ni cuesta nada al fundador.
SE PIDE LA IMITACION A LAS ALMAS CARITATIVAS.

EDICION DE LA NOCHE
DE HOY 28 DE MARZO

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 28. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 5/8. Despues, 60 1/2.

Londres, 28 (cable directo). Cámara de los Comunes.—Se aprueba por 294 votos contra 246 la proposición presentada por el gobierno aprobando el convenio relativo á la Hacienda egipcia.

Este asunto ha dado lugar á un animado debate. Chamberlain ha defendido energicamente la política del gobierno.

Gostcheu ha apoyado el convenio pero deplorando que Alemania y Rusia se hubiesen empeñado en estar representadas en la administración de la Caja de la deuda egipcia.

Esto no obstante, ha considerado el aplazamiento de la comision inspectora como una victoria de la diplomacia inglesa.

Ha sostenido que la situación de Inglaterra en Egipto y los sacrificios que ha hecho allí le dan derecho á un voto preponderante en los asuntos de dicho país.

Smith ataca el convenio que considera perjudicial para la Gran Bretaña.

Londres, 28. El almirantazgo inglés ha dado orden á los arsenales de que armen y pertrechen todos los buques disponibles.

Segun noticias que publica el *Times* de esta mañana, los rusos concentran 50000 hombres en Baku (puerto del Mar Caspio).

Suakin, 28. Segun noticias traídas por los árabes, la guarnición de Kassala seguía defendiéndose el día 3 del corriente.

Nada se sabe de aquel punto con fecha posterior.

Nueva-York, 28. Ha ocurrido un combate entre los insurrectos de la provincia de Manitoba (Canadá), que se levantaron en armas contra la dominación inglesa y la policía de aquel país.

Se sabe que las pérdidas de la policía fueron de 40 muertos y 11 heridos. Los rebeldes tuvieron 80 muertos. Después de la accion se retiraron hácia Poniente.

El autor de la preciosa novela *Mionna* está publicandoc actualmente otra con el título de *Los millones de Mr. Joramie*, que si bien no puede decirse que sea la segunda parte

de la que ayer terminamos en nuestro folleto, tiene sin embargo una gran relacion con esta, pues en ella figuran casi todos los personajes que nuestros lectores conocen.

En cuanto se termine su publicación en Francia, daremos su traducción, seguros de que ha de despertar tanto ó más interés que *Mionna*.

Entretanto empezamos hoy á publicar la no ménos interesante del fecundo Javier de Montepin, *Los amores de provincia*, notable por la variedad de los episodios, la pintura de los caracteres, lo sorprendente de las situaciones, y la variedad de inventiva, tan característica en todas sus novelas.

Hoy se han repartido en el Asilo de Huerfanos del Sagrado Corazon de Jesus 1429 raciones y 96 de vino para las mujeres que lactan.

Hoy á las once se han celebrado en la iglesia parroquial de San Luis los funerales por el eterno descanso del alma de D. Angel Allende Salazar.

A los cuatro lados de un severo túmulo se hallaban colocados ordenanzas de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion con hachas encendidas.

Presidian el duelo el Rdo. Patriarca de las Indias con el ministro de la Guerra, general Cotoner, coronel Rios, y los Sres. Pisapajares, como vicepresidente primero de la Real Academia de Jurisprudencia, Rolland (don Guillermo), y Comyn.

En los bancos se hallaba una numerosa y escogida concurrencia, compuesta en su mayoría de títulos de Castilla, senadores y diputados afiliados al partido conservador, y gran número de compañeros de Universidad y socios de la Real Academia de Jurisprudencia.

El señor patriarca de las Indias recitó el último responso.

Se ha notado y hasta comentado la ausencia á esta triste ceremonia religiosa de la representación del partido izquierdista.

La guardia civil de servicio en el almacén de efectos estancados, establecido en la calle Juan de Urbista, notó esta madrugada que estaban arrancados algunos ladrillos de la pared, y dió parte, procediéndose al oportuno reconocimiento por la guardia civil y los funcionarios de aquel establecimiento del Estado. Del reconocimiento resultó un desperfecto en el alero del tejado y los ladrillos que faltaban se encontraron en el suelo.

La dirección general de Rentas ha acordado sacar á concurso la provision de la plaza de espendidor de tabacos habanos en Madrid cuyo plazo terminará el día 6 de abril próximo. El premio que se le asigna es el de 6 por ciento.

Disposiciones del ministerio de Fomento: Concediendo 9000 pesetas al instituto de Gijon para obras en la Biblioteca.

—Inscribiendo en el registro de la propiedad, como del dominio del Estado el instituto de San Isidro.

—Declarando desierto el concurso de premios de la Biblioteca nacional y que se den las gracias á los individuos del tribunal.

—Nombrando el tribunal de oposiciones á la cátedra de «Operaciones» vacante en la escuela de Veterinaria de Santiago.

—Nombrando á D. Joaquín Rubio decano de la facultad de Letras en la universidad de Barcelona, y á D. Jaime Greis, profesor auxiliar de la misma facultad en dicha universidad.

—Que se anuncie á concurso entre auxiliares la cátedra de literatura griega y latina de Barcelona.

—Confirmando la pena impuesta por el consejo universitario de Madrid al estudiante D. Sotero Garcia Mayoral.

—Que se anuncie á traslación la cátedra de literatura de la universidad de Barcelona.

—Declarando supernumerario al sobresistente tercero de Obras públicas, D. Juan Herrero.

—Ha sido nombrado ayudante segundo de

PRIMERA PARTE

EL CRIMEN DEL TENIENTE

L

Tolon.

Rogamos á nuestros lectores se remonten con nosotros al pasado, allá por los primeros días del mes de mayo de 1830, y nos acompañen al departamento del Var y á la ciudad de Tolon, cuyas calles, puerto y rada ofrecian el espectáculo más extraño y el más animado.

Era dos días antes de empezar el embarque de las tropas francesas enviadas por el rey Carlos X sobre el litoral africano, con el objeto de conquistar á Argel.

Desde los últimos días de abril, trescientos buques esperaban en la rada sus cargamentos de hombres, de municiones y provisiones de toda clase.

La ciudad, la rada y los muelles presentaban, como hemos dicho, el golpe de vista asombroso de una animación, de un movimiento, de un pintoresco desorden de que la pluma, y el pincel no sabrían dar más que ideas imperfectas.

Oficiales y soldados, con los variados uniformes de todas armas, invadían las calles y las plazas públicas, mezclados á una prodigiosa multitud de curiosos llegados de los cuatro puntos cardinales de Francia, y aun de mucho más lejos, para asistir al embarque de las tropas y á la partida de la expedición.

Millares de obreros, trabajando noche y día, llenaban el arsenal y los astilleros, desplegando una actividad sin ejemplo.

Para dar una exacta idea de la fabulosa profusion de los abastecimientos amontonados en los muelles, bastará decir que habia viveres para tres meses destinados al ejército de tierra; la escuadra los tenía para seis.

Los barriles de vino y las larricas de harina y legumbres, colocados en tres filas, formaban largas y altas murallas.

Los forrajes, las faginas, etc., figuraban verdaderas montañas.

En fin, cada cañon tenia mil cargas, y al ejército se le distribuirian ocho millones de cartu-

Es, en medio de los animados cuadros que presentaba, en el principio del mes de mayo, la ciudad de Tolon, donde pasaron las primeras escenas del prólogo de nuestra historia.

El 9 de mayo de 1830, á cosa de las tres de la tarde, con un tiempo desagradable y bajo un cielo gris y cubierto que parecía predecir aquel día de primavera á un día de otoño, un ginete bastante mal montado seguía las sinuosidades del camino real que conducía desde Marsella á Tolon, hallándose á distancia de una legua de esta última población.

Era un gallardo jóven de veinticinco á veintiséis años; tenía la tez pálida, y ojos negros expresivos, cabellos espesos y castaños, cortados á punta de tijera, y largos y retorcidos bigotes.

Vestía uniforme de uno de los regimientos de infantería de línea y charreteras de teniente, y aunque no pertenecía á caballería, su posición á caballo indicaba la experiencia de un excelente ginete.

El caballo en que montaba, era un pobre ja-melgo de alquiler, flaco, de angulosa grupa, de crin despolvada, y los remos llenos de alifafes.

Su vacilante marcha y su trote forzado y trabajoso eran pruebas indubitadas de una fatiga llegada al extremo.

El pobre animal tropezaba á cada paso y el teniente se veía obligado á mantenerlo con fuerza para evitar sus continuas genuflexiones.

Tres horas antes, es decir, á las doce y algunos minutos, el jóven se habia estremecido al oír la perfectamente distinta percusion de cinco cañonazos, tirados á intervalos iguales, que llevaba hacia él la suave brisa y cuyas sonoras modulaciones repetían hasta lo infinito los ecos de la costa.

Desde la hora en que se habian producido estas sucesivas detonaciones, el teniente habia visto desarrollarse por la campiña, á derecha é izquierda del camino, grupos de aldeanos armados de fusiles, horquillas y hoces.

Aquellos aldeanos corrían desaforadamente hacia un objeto desconocido, lanzando grandes gritos al dirigirse unos al mar y otros al interior de las tierras.

«¿Que diabla cosa será aquélla?» se preguntó el

montes del distrito de Madrid, D. Martín Piñango y Langar.

Ha sido trasladado del distrito de Almería a Canarias, D. Juan Berné, ingeniero jefe de segunda clase de montes.

Ha sido jubilado el auxiliar mayor del cuerpo de Minas D. Pablo Yegros.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de Ingenieros de Minas, a D. Fernando Villanueva, D. Francisco Sáez, D. Nicolás Sainz, D. Alfredo González y D. Guillermo Gomez.

Ha sido nombrado corredor de comercio de Irún, D. Juan Bautista Insausti.

Se han admitido las renuncias de los corredores de comercio de Bilbao y Málaga, respectivamente, D. Donato Madariaga y D. Emilio Jimenez.

Hoy se ha puesto al público en los sitios de costumbre, el bando de la Alcaldía presidencia dictando las disposiciones necesarias para los días de Jueves y Viernes Santo, siendo las más importantes las que se refieren al servicio de tranvías, Ripert y ómnibus, y que insertamos a continuación.

Los ómnibus Ripert y cualesquiera otros autorizados, podrán circular por las mismas calles que lo hagan los tranvías.

Las demás disposiciones son generales e idénticas a las dictadas en años anteriores.

Ayer fueron enterrados en los cementerios sacramentales 16 personas; en el municipal 26 y dos fetos.

Para beneficio del Sr. Riquelme se prepara en el teatro Eslava una función muy variada y amena, estrenándose dos juguetes nuevos, titulados respectivamente El tio Proporciones y Ave María Purísima originales los dos de distinguidos autores.

La sociedad Union Artístico-Musical ha decidido dar el anunciado concierto extraordinario en el favorecido teatro de la Zarzuela, el próximo lunes 30, por la noche.

En el escogido programa que tienen preparado figuran varias obras nuevas de verdadera importancia, entre ellas una Suite en cuatro tiempos, de Guiraud, y un Intermeso, de Wormser, ambas obras estrenadas en París con extraordinario éxito, y la bellísima Fantasia Nocturna, de Ocon (Eduardo), bien conocida de todos los pianistas, é instrumentada por el maestro Espino.

En Cartagena empezará a funcionar en la próxima Pascua una compañía cómica, dirigida por el aplaudido actor D. Julio Ruiz.

La simpática y aplaudida actriz doña Matilde Rodríguez se separa de la compañía del Sr. Mario.

Así lo dice el Imparcial. El drama sacro La pasión y muerte de Jesús llama la atención extraordinariamente por el lujo y propiedad con que la empresa de Novedades lo ha puesto en escena.

mentos hechos en su defensa, y que las reformas arancelarias han sido beneficiosas.

El Sr. LOPEZ rectificó y retiró su enmienda. Los Sres. Paz y Albacete rectificaron.

El señor marqués de VILLAMEJOR pronunció en contra del modus vivendi un amesinado discurso, interrumpido frecuentemente por las carcajadas de los señores, en defensa de la industria metalúrgica.

El Sr. MALUQUER rectificó. En votación nominal fué aprobado el modus vivendi por 118 votos contra 18.

La mayor parte de los señores liberales dinásticos se han abstenido. El general Martínez Campos ha votado en contra.

Se votó definitivamente el modus vivendi. También se votaron varios proyectos de carreteras.

Se dió cuenta de haberse recibido algunos proyectos de ley aprobados por el Congreso. El señor PRESIDENTE: Para la próxima sesión se avisará a domicilio.

Erán las seis y media. Noticias de Marina: Ha sido nombrado médico de la comandancia de marina de San Sebastian D. Joaquín Lorente y Azpiazu.

El capitán de artillería D. Joaquín Cifuentes ha sido nombrado auxiliar de la dirección del Material.

El capitán de fragata D. Adolfo Reinoso, ha sido nombrado segundo comandante de marina de Barcelona; y los Sres. D. Manuel García de la Vega y D. Fernando Montero, auxiliares de la asesoría del ministerio.

Ha sido propuesto para la cruz de Beneficencia el marinero del Ferrolano Manuel Lopez Duran, por haber salvado a un joven en Gijón.

La sesión de esta tarde en el CONGRESO se abrió a las dos y media bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Escasa concurrencia en el salón y en las tribunas. El Sr. SEDANO AYESTERAN pidió al señor ministro de Hacienda una nota con el importe de cada uno de los actuales encabezamientos de consumos en las poblaciones mayores de 20000 almas, y otra nota con el importe de lo que han producido, y en cuánto tiempo, las poblaciones cuyos consumos se han administrado directamente por la Hacienda.

Presió juramento del cargo de diputado el Sr. Godó. El Sr. GONZALEZ (D. F.) pidió remisión de datos sobre recaudación del impuesto de derechos reales.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA prometió traerlos a la mayor brevedad. El señor ministro de ULTRAMAR leyó el anunciado proyecto de ley sobre arriendo de la renta del timbre en Cuba.

El Sr. GULLON pidió al señor ministro de la Gobernación remitiese a la Cámara el expediente de suspensión de varios diputados provinciales en Tarragona.

El señor marqués de AGUILAR apoyó una proposición incluyendo en el plan general de carreteras una en el distrito de Vendrell. Fué tomada en consideración.

El Sr. DURAN Y CUERVO apoyó una proposición sobre establecimientos de colonias agrícolas en Cuba. Fué tomada en consideración, después de breves palabras del señor ministro de Ultramar.

El Sr. BASELGA denunció los abusos que dice se cometen con los patrocinados del ingenio «España» en Cuba, con infracción manifiesta de la ley de patronatos; y escitó al señor ministro de Ultramar a que procure evitar esas infracciones.

El señor ministro de ULTRAMAR declaró estar dispuesto a hacer que se cumplan las leyes, pero que no podía adoptar resolución ninguna por la mera narración de una carta. Añadió que estaba seguro de que el digno general Fajardo hará que se cumplan por todos las leyes.

El Sr. BASELGA insistió en que se pidiese por telégrafo los datos necesarios, y que si el hecho es verdad se castigue inmediatamente.

El señor ministro de ULTRAMAR prometió telegrafiar al gobernador general de Cuba que abra un expediente en averiguación del hecho, si no lo ha abierto ya.

El Sr. MURO censuró al señor ministro de Ultramar por el abandono en que tiene los asuntos de Filipinas, principalmente en lo que se refiere a la administración de justicia. Le rogó que publique cuantos antes el Código penal redactado para Filipinas por una sabia comisión, y el proyecto estableciendo el recurso de casación en dicho archipiélago.

Le llamó también la atención sobre la incompatibilidad del juez de Quiapo, y sobre el olvido en que se tiene el decreto de 12 de abril de 1875.

El señor ministro de ULTRAMAR retó a que se citase un solo hecho que suponga abandono en el ministro respecto a Filipinas; explicó la compatibilidad del juez de Quiapo; declaró que el proyecto del Código penal fué remitido al archipiélago en octubre último, para que lo examinase el gobernador general y resolviese ciertas dudas que se habían ocurrido al ministro, y demostró igualmente la legalidad estricta con que ha procedido en las cuestiones de personal de la magistratura, cuyos ascensos ha dado por antigüedad.

Rectificaron estensamente los Sres. MURO y ministro de ULTRAMAR. El Sr. MURO denunció una real orden de Fomento probando la conducta del rector de la Universidad de Oviedo al imponer una multa de dos días de haber a los catedráticos que no asistieron a una junta para la rectificación del censo electoral. Y a este propósito lamentó la conducta de aquel rector y la decisión del señor ministro.

El señor ministro de FOMENTO defendió la medida adoptada por el rector con los catedráticos carlistas y republicanos que desobedecieron una orden del rector, y manifestó que lo que ocurre en aquella Universidad es digno de ser tratado en una interpellación, que contestará tan pronto como la explique el Sr. Muro.

Rectificaron ambos señores, y el señor presidente impidió al Sr. Muro que tratase la cuestión por medio de preguntas. El Sr. MURO protestó de las palabras del señor ministro de Fomento que, a su juicio, llevan la política a la Universidad.

El Sr. AZCARRAGA llamó la atención del ministro acerca de la baja de la exportación de azúcar y tabaco en Filipinas.

El señor ministro de ULTRAMAR manifestó que el gobierno estudiaba el modo de contribuir al desarrollo de aquel comercio.

El Sr. LABRA pidió al señor ministro de Gracia y Justicia una relación de los recursos de casación y sentencias casadas, y denunció abusos electorales en Puerto-Rico.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA prometió traerlos, a pesar de que consta en la «Colección legislativa».

El señor ministro de ULTRAMAR demuestra que no existen semejantes abusos. El Sr. MERELLES preguntó si habían llegado los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

El señor ministro de ULTRAMAR dijo que en el último correo. La Cámara acuerda prorogar la sesión a las seis y media, hora en que el Congreso pasó a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se dió cuenta del resultado de las secciones. Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley, y se suspendieron las sesiones hasta el día 13 del mes próximo.

Ningún incidente importante ha pasado en la reunión de las secciones más que al elegir la comisión para que dé dictamen sobre el proyecto del ferrocarril de Valdeazafar, se ha mantenido lucha en las secciones 5.ª y 6.ª, que seguían reunidas al cerrar este alcance.

Hoy ha fundado el vapor-correo América con 30 tripulantes y 49 pasajeros. En la travesía no ha ocurrido novedad.

Parece que el proyecto de ley sobre empréstitos para obras en el puerto de Valencia, que está pendiente de debate en el Congreso, sufrirá importantes modificaciones.

El Sr. Ferragut saldrá mañana para Barcelona, de donde regresará al reanudar-se las tareas parlamentarias a defender su proposición de ley.

Ha tomado posesión de su cargo el viceministro de España en Montevideo D. José Calatayud.

Ha solicitado audiencia de SS. MM. el príncipe Prisdang.

Segun real orden del ministerio de Gracia y Justicia, los letrados que desempeñan los cargos de sustitutos del ministerio fiscal, no tienen opción al percibo de haberes ni otros derechos que los consignados en el art. 17 de la ley adicional a la orgánica.

Ha sido nombrado beneficiado de la santa iglesia catedral de Córdoba, D. Cristóbal Povedano y Mansilla.

El próximo Jueves Santo, a las cuatro de la tarde, saldrá de Palacio S. M. el rey, acompañado de su augusta esposa y hermanas, las infantas, para visitar los santos sagrarios.

Se dirigirá por el arco de la Armería, calle de Bailen, Mayor, a la iglesia del Sacramento, siguiendo después por esta misma calle a la parroquia de San Justo, desde cuyo punto continuará la carrera por Puerta Cerrada, calles de los Tintes y de Toledo, a la iglesia de San Isidro, y prosiguiendo por la calle de Toledo, Plaza Mayor, calles del Siete de Julio y Bordadores, a la parroquia de S. Ginés.

Saldrán de esta iglesia por la puerta principal, y por las calles del Arrenal, Carlos III, Vergara y Santa Clara, irán a la parroquia de Santiago; desde allí, por la calle de Lepanto, Plaza de Oriente, calle de Pavia y plaza de la Encarnación, a la parroquia del mismo nombre, volviendo a Palacio por las calles de San Quintín, Bailen Arco Nuevo y Plaza de la Armería.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia: Traslado, a su instancia, a magistrado de la audiencia de Madrid, a D. Francisco González Chia, presidente de sala de la de la Coruña.

A presidente de la audiencia de la criminal de Teruel, a D. Nicolás Octavio de Toledo, fiscal de la de Manresa.

Y a esta vacante a D. Juan Vazquez Cerdanas, fiscal de Palencia.

Promoviendo en el turno tercero del artículo 45 a la fiscalía de Palma a D. Alejandro Peray y Tintorer, magistrado de la audiencia de Barcelona.

A la fiscalía de Llerena, en el turno primero del art. 44, a D. Antero Hurtado y Valhondo, magistrado de la misma audiencia.

A la fiscalía de la de Almedralejo, en el turno segundo del art. 44, a D. Manuel Fernandez Loaysa, magistrado de la de Málaga.

A magistrado de la de Las Palmas, en el turno tercero del mismo artículo, a D. Leopoldo Mendez Bálzoma, magistrado de la de Lérida.

A magistrado de la de Lerma, en el primero del 43, a D. Juan Lemus y Ortú, juez de Baeza.

A otra plaza de magistrado de Lerma, en el segundo, a D. Sotero Bonifaz, teniente fiscal de Colmenar Viejo.

Y a magistrado de Trem, en el tercero de igual artículo, a D. Rafael García Domenech, juez del distrito del Pino de Barcelona.

Esta tarde a las tres y media se ha reunido en el Ayuntamiento la junta municipal; presidida por el Sr. Pané, adoptándose los siguientes acuerdos.

Nombrar una comisión compuesta de los Sres. Gomez Checa, Aparicio y Palacio y Martínez para que formule dictamen sobre las cuentas del interior y ensanche, correspondientes al ejercicio de 1883-84, en la forma que la ley municipal preceptúa en su artículo 161.

Aprobar unas transferencias de crédito de 38474'93 pesetas para necesidades de primera enseñanza.

Retirar de la orden del día dos expedientes de expropiación de terrenos en la primera zona del ensanche, en virtud de una comunicación del gobernador civil.

Se levantó la sesión a las cuatro de la tarde.

En las últimas 24 horas que han terminado a las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de la Beneficencia 65 accidentados: 14 graves, cinco de pronóstico reservado y 46 leves.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido el retiro al subinspector médico de primera clase D. Eduardo Cañizares.

Ha sido nombrado secretario relator del consejo supremo de Guerra y Marina al teniente auditor de tercera clase del cuerpo jurídico de la armada D. Fernando González Maroto.

Ha sido promovido al empleo de capellan de término el primero de la escala de ascenso D. Luis Nuñez y Cruz, con destino al primer batallón del primer regimiento de zapadores minadores.

El comandante de infantería D. Ramon Trinchán ha sido nombrado ayudante de campo del brigadier D. Vicente Climent.

Ha salido para Osuna con objeto de restablecer su quebrantada salud, el teniente general, subsecretario del ministerio de la Guerra D. Juan de Dios Córdoba; quedando encargado de aquella subsecretaría, mientras dure su ausencia, el brigadier Sr. Correa.

El gobernador de Cuenca participa en telegrama de hoy que la guardia civil de Torrecilla ha capturado a Juan Madrid, vecino de Arcos de la Sierra, por asesinato de Epifanio Martínez, de Cañizares. El agresor está a disposición del juzgado.

Se ha acordado esta tarde por el presidente de la comisión general de presupuestos, que las subcomisiones presenten a la mesa de la general los dictámenes que hayan emitido, el lunes próximo. Con objeto de que las subcomisiones sigan conociendo la opinión de los diputados desde hacen observaciones, se reunirán desde el lunes casi en sesión permanente. El objeto indica claramente el deseo de ultimar este trabajo durante el interregno parlamentario.

Por la Dirección general de Aduanas se ha llevado a efecto la siguiente combinación en el personal del ramo, nombrando: Oficial 1.º de la aduana de Valencia, a don Felipe Andrade; oficial 2.º de la de Sevilla, a D. Gaspar Sorvetta; oficial 3.º de Irún, a D. Manuel Tossar; oficial 2.º de Alicante, a D. Daniel Ballester; idem de 4.º de Málaga, a D. Francisco Talasas; oficial 3.º de Barcelona, a D. Ramon Stges; oficial 7.º de Barcelona, a D. Julio Cortes; oficial 6.º de Santander, a D. José del Rey.

El gobierno de Italia ha concedido la gran cruz de San Mauricio y San Lázaro al ministro de Hacienda Sr. Cos-Gayon, y las grandes cruces de la Corona de Italia a los señores Jove y Hevia, Castañon (D. Eduardo) y Rodríguez Rey.

Las noticias sanitarias de hoy son completamente satisfactorias.

En Játiva se ha restablecido la calma, demostrado como está que las enfermedades ocurridas no han tenido carácter alguno sospechoso de cólera morbo.

La sesión del Congreso de hoy ha sido quizá la más interesante e in de resultados prácticos más positivos de la actual legislatura.

El Sr. Azcárraga (D. Manuel) dirigió una pregunta al presidente del Consejo, Sr. Cánovas del Castillo, sobre los sucesos tristes ocurridos en las factorías del Río de Oro.

El Sr. Cánovas del Castillo ha pronunciado con este motivo un elocuente discurso refiriendo lo que son las factorías y la colonización por estos medios; declarando hasta dónde pueden y deben ser protegidas por el gobierno, y respondiendo a las aspiraciones de la opinión y al patriotismo de todos con declaraciones tan sentidas, tan profundas, tan propias de un hombre de Estado, tan atinadas é incontestables que la Cámara entera, las mayorías y minorías de todos los matices las han recibido con entusiasmo y las han hecho suyas totalmente.

Los elogios de justicia que el presidente del Consejo ha hecho del intrépido Bonelli, la afirmación de que persistiendo las compañías colonizadoras en su propósito el gobierno seguirá protegiéndolas doblemente, y la demostración de como sería inútil contra los africanos del desierto todo aparato militar, como puede ser útilísimo el amparo de las mismas compañías colonizadoras, fueron recibidos con arranques del más puro patriotismo por los diputados de la oposición unitarios, y el Congreso ha ofrecido durante el discurso del Sr. Cánovas el aspecto más consolador y más propio para que el país se feliçite de la actitud de todos.

Hoy puede decirse que se ha definido el programa de este gobierno y de los que le sucedan en la misión colonizadora, y que en los magistrados y superiores conceptos del Sr. Cánovas del Castillo palpita y encarna la convicción de todos los partidos y de todos los futuros gobiernos españoles.

En el salón de conferencias hacían sonar aquellas mismas declaraciones con el espíritu de gobierno y de amor a la patria más firme y mejor sentido, confundiendo en idéntica aspiración, los Sres. Sagasta, Vega Arriño, Martos, Alonso Martínez, Leon y Castillo, Muro, González, Gullon y todos los hombres más significados de la oposición que han asistido al Congreso.

Respecto de lo ocurrido en las factorías, la versión dada por el Sr. Cánovas del Castillo ha confirmado las referencias que hemos publicado ya en nuestras columnas.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 29 DE MARZO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: ULTRAMAR. - Ley autorizando a la empresa Jaraguá, Ison, Company, Limited la construcción de un ferrocarril minero de vía estrecha, desde las minas de Jaraguá al puerto de Santiago de Cuba.

Real decreto jubilando a D. Julian de Soto y Morillo, subintendente de Hacienda que fué del Pinar del Rio.

Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de arrendamiento de la renta del sello y timbra del Estado en la isla de Cuba.

La AGENCIA FARRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS. Paris, 28. BOLSA. Fondos franceses: 3 por 100, 80 40, 4 1/2 por 100, 109 30. - Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 60 50 00. Obligaciones Cuba, 479-00. Consolidados ingleses, 96 7/8. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60 1/2. Idem amortizable, 60. Obligaciones Cuba 60. Londres, 28. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 89-68. Paris, 28. Cámara de los Diputados. - Discusión sobre los asuntos del Tonkin. - El Sr. Granet dió una interpellación al presidente del gobierno, Sr. Ferry, reprochándole estar haciendo la guerra a China sin autorización del Parlamento.

El Sr. Ferry contestó que nada ha cambiado en la situación. La Cámara y el país, añadió, concuerdan nuestro objetivo, que es la ejecución entera del tratado de Tien-Sin. Si conoces, dice, una solución mejor, decidida. Hace, constar que la extensión de las operaciones militares se han verificado con acuerdo del Parlamento. Paris, 28. Cámara de los Diputados. - El presidente del Consejo de ministros, señor Ferry, pide a la Cámara la votación de una orden del día sin comentarios, añadiendo que el gobierno la considerará como un voto de confianza.

Puesta a votación dicha orden del día, es aprobada por 273 votos contra 27.

El Sr. Ribot presenta después una proposición declarando que la Cámara tiene confianza en el ejército y los generales, y se aprueba por unanimidad.

Se aprueba después el convenio entre España y Francia, relativo a la asistencia judicial. Senado. - Se aprueba el proyecto regl. de los derechos de introducción sobre el ganado. Nueva-York, 28. Las repúblicas de San Salvador, Costa-Rica y Nicaragua han reunido 20000 hombres para hacer frente a la de Guatemala.

La de Costa-Rica no ha dado más que un contingente de 4000 hombres y 100000 pesos fuertes.

Reina grande irritación en Méjico contra Guatemala. Bucharest, 28. Un formidable incendio ha destruido una parte del palacio del Parlamento rumano. El salón de sesiones ha quedado indenne. Paris, 28. Se acaba de recibir un telegrama del general Negrier, fechado el 26, que dice lo siguiente: «Durante el día de ayer me he quedado con la vanguardia delante de la Puerta de la China, esperando al enemigo, pero no lo he visto. El 24 los chinos tuvieron pérdidas considerables.»

He vuelto a Lang-Son sin incidente. La cifra exacta de nuestras pérdidas en el combate del 23 y 24 de este mes han sido de siete oficiales muertos, seis heridos, 73 hombres muertos o prisioneros y 480 heridos.

No hacen falta nuevos refuerzos. Mi artillería es suficiente, y tengo una fuerte reserva.»

Sabemos que de un momento a otro aprobará el gobierno la construcción en Inglaterra de un acorazado de primer orden semejante al que ya se está construyendo en Francia hace unos meses.

También es probable, muy probable, que se empiecen con toda actividad a acumular en el Ferrol los elementos necesarios para construir un tercer acorazado de aquella clase.

Con estos y con los que hoy existen tendrá ya España una respetable flota marítima de combate, sin perjuicio de continuar con actividad la construcción de los cruceros ya empezados - como sabe el país - y de ir multiplicando los torpederos, según lo permitan los recursos de la nación.

De estos últimos, sabe ya el público que hay cuatro de los más poderosos y perfectos que están ya contratados en el extranjero.

Anoche se verificó en el teatro Real el beneficio y despedida de la celebre diva Helena Theodorini.

Todo cuanto se diga es paído ante la gran ovación que recibió.

El palco escénico se convirtió en una alfombra de flores: coronas, rosas, palomas y bouquets, le arrojaron desde varios palcos en modo de atronadores y prolongados aplausos al fin del acto segundo de Linda de Chamouni, repitiéndose estos en los actos primero y cuarto respectivamente, de La figlia del reggimento y Gioconda.

Diversos ugreros salieron a escena ostentando preciosos regales de valor, arte y gusto, y grandes ramos, corbelles y cestas de hermosas flores, obsequio de SS. MM. los reyes, intantas alta nobleza, cuerpo diplomático, etc.

La empresa la obsequió con una gran corona de oro, de esquisito gusto.

Así las dos de esta madrugada continuaba la serenata con que varios admiradores la obsequiaron.

El artista tuvo que salir al balcón, llamada por el numeroso público que asistió a la serenata.

Gran recuerdo conservará la Theodorini de la despedida que anoche la hizo el público madrileño.

El anuncio de la máquina pitilera también ha producido algun movimiento en la Fábrica de tabacos de Pontevedra, segun telegrama recibido anoche.

Es probable que en breve, y una vez terminado el periodo de instrucción de los nuevos reclutas, se verifiquen maniobras militares por el ejército de Castilla la Nueva. Entre otras cosas, se simulará una marcha de campaña.

Dichos movimientos los dirigirá el capitán general del distrito, Sr. Pavía, formando a efecto dos divisiones de infantería, una de

Sada de cazadores, otra division de caballeria y una brigada de artilleria, con el material necesario de campamento, puentes, sanidad, etcétera.

Ha quedado en la mesa del Congreso una exposición de la junta de defensa del Júcar, pidiendo se incluyan en los presupuestos cuatro millones de pesetas para desviación del río, causa de frecuentes inundaciones, que ocasionan daños inmensos á la agricultura. Esta exposición ha sido presentada por el Sr. Amorós.

Segun telegrama recibido anoche, la fragata Gerona habia salido de Mahon para Palma de Mallorca. Tambien dice que en aquellas aguas reinaba un fuerte temporal de lluvia y viento.

Mañana, á la una en punto de la tarde, se celebrará el sorteo de premios de la rifa del Ateneo.

El diputado Sr. Amorós y el contador de la Diputación provincial de Valencia, Sr. Llorente, han estado conferenciando desde las diez hasta las doce de la noche con el director de Obras públicas, á fin de allanar las dificultades que se presentan para la aprobación de los proyectos de empréstito para las obras del puerto de Valencia y carreteras provinciales. Esta conferencia ha sido prevenida de otras, siendo probable que en breve quede terminada tan complicada cuestión en sentido favorable á las pretensiones de la Diputación provincial valenciana.

Se trata á lo que parece de ampliar el empréstito á treinta millones de reales, amortizables en un periodo de 15 á 20 años.

Segun telegramas recibidos de la capital del orbe católico, han sido preconizados todos los prelatos españoles de que hemos hablado. Entre ellos, como se sabe, figura el cardenal González, trasladado desde Sevilla á la primada de Toledo. En esta diócesis, y ademas de la creación del obispo de Alcalá y Madrid, hay la novedad de la supresión del patriarca de las Indias, que casi reunia dos caracteres diferentes: el de capellan mayor de Palacio, limosnero mayor del rey, y el de vicario general castrense.

Pues bien; segun nuestras noticias y con motivo de la preconización del actual patriarca para la sede metropolitana de Granada, el vicariato general castrense se agregará al nuevo obispado de Alcalá y Madrid, y la procapellanía mayor y el cargo de limosnero mayor los desempeñará el arzobispo toledano, con lo cual este insigne prelado tendrá un preeminente lugar junto á los reyes, lo cual no hubiera sucedido sin esta circunstancia.

Han presentado hoy sus respetos á los reyes el ex-ministro Sr. Albareda, el general San Roman, los gobernadores de Santander y de Valladolid, las marquesas de Atalayuelas y

de Estella, la condesa de Fuente del Salco, doña Martina Piñal de Leguina, el representante de la casa Krup y la reputada artista señora Sembrich.

Ha sido nombrado jefe de la comision de Marina en los Estados Unidos de América, el capitán de fragata D. Pedro Ossa y Giraldo.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del mérito militar al director del Museo de Arillería de Lisboa D. Eduardo de Castel Blanco.

Entre los sucesos ocurridos anoche en Madrid citaremos, entre otros de menor importancia, los siguientes: A las diez se cometió un robo en la casa número 4, segundo, de la calle de los Dos Amigos. Segun el inquilino de la casa, el robo habia consistido en 1000 rs. en billetes del Banco de España.

En una cerería de la Cava Baja fué detenido un jóven que intentó estafar 100 pesetas al dueño del establecimiento.

En la casa n.º 13, tercero, de la calle de Alcalá se produjo un incendio, que fué sofocado en seguida, sin consecuencias.

El juzgado de instrucción de guardia continuaba anoche practicando varias diligencias referentes al robo perpetrado ayer tarde en la casa n.º 3, tercero, de la calle de la Aduana. Esta madrugada seguía ignorándose quén ó quienes hayan sido los autores del delito.

El general O'Ryan continuó anoche en el centro del Ejército y de la Armada su conferencia sobre la «Guerra de Crimea», explicando las difíciles vicisitudes del sitio de Sebastopol, hasta que los aliados se hicieron dueños de esta importante plaza.

La numerosa concurrencia que ha escuchado al Ilustrado general O'Ryan le felicitó y aplaudió, recordando entre otros señores, al ministro de la Guerra; generales Server, Arconquill, Lasso, Reina (D. Tomás) y Reina (D. José); brigadieres Ziriña, Montero, Ortega, Moreno, Llull, Berriz, Santelices, Ochando, Letona y Jimenez Palacios; entre el elemento civil vimos al conde Rascón.

Los Sres. D. Apolinario de Rato y Hevia y D. Francisco Carrasco, representantes de la asociación de Agricultores de España, han asistido á la sesión de la comision parlamentaria que entiende en el proyecto de ley contra la filoxera, y han entregado las bases que dicha asociación tenia redactadas para una ley general contra plagas.

En casa del Sr. González Fiori se reunieron anoche los socios que constituyen la mayoría del círculo Izquierdista, cerrado por disposición de la junta directiva del mismo. Acordaron no disminuir ninguno ni fundar un nuevo círculo en otro punto, puesto que siendo la mayoría no deben dejar la sociedad que constituyeron y volver á la misma tan pronto como se abra, que se creó será dentro de pocos días, y una vez en el círculo observar la misma aptitud que hasta el presente en contra de la junta directiva, y obrando se-

gun sea la marcha y la conducta que tenga dicha junta.

Se halla enfermo en esta corte, de bastante gravedad, nuestro querido amigo D. Trinidad Lizana, juez de Navacerrada.

Ha llegado á Ciudad-Real, continuando su revista de inspección, el director general de la guardia civil.

Un perro rabioso ha atacado en Santoña á sus dueños y á siete niños, á todos los cuales causó mordeduras de alguna consideración. Fueron curados en el acto.

Ha sido detenido en Santander un francés que habia manifestado en sitios públicos, segun informes de la autoridad, que era el encargado de montar unas máquinas en la fabrica de Tabacos de aquella capital para hacer cigarrillos de papel. Ni hay tales máquinas, ni existia semejante encargo. El detenido era dorador de oñico.

Durante la noche de anteyer fueron robados los fondos de Berlanga (Búrgos), que ascendían á la cantidad de dos mil pesetas. El juzgado entiende en el asunto.

El obispo de la diócesis de Barcelona, inspirándose en sentimientos de esquisita prudencia y amor al órden, ha prohibido el Rosario de la aurora, que habia dado lugar, en los últimos días, á algunos escándalos.

El ministro de la Gobernación, Sr. Romero Robledo, guardó ayer cama durante todo el día, molestado por los dolores reumáticos que le produjo un enfriamiento. No está aun fijado el día en que ha de salir para Málaga y Granada.

Anoche se dijo que habia sido procesado y suspendido el Ayuntamiento de Barbastró por no haber querido permitir el embargo de sus láminas de propios para satisfacer descubierto con la Hacienda.

La resolución del litigio entre la empresa del teatro Real y la Sra. Sembrich, ha sido la más desagradable para el público, puesto que ésta salió ayer para Dresde, donde tiene un hijo, y se propone luego pasar la primavera en alguna de las quintas que rodean el delicioso lago de Como, en Italia.

El comité central, que se constituyó en Berlín para hacer un regalo al príncipe de Bismark, de motivo del septuagésimo aniversario de su nacimiento y el quincuagésimo de su entrada en la carrera política, ha terminado sus trabajos. Las sumas recaudadas ascienden á cerca de 2.000.000 marcos. El comité ha decidido rescatar con esos fondos la tierra señorial de Bismark Shoehansen, donde se crió el canciller.

Dice un periódico, que por algunos individuos de la sociedad de Africanistas y colof-

nistas, se ha pedido á la junta directiva que sirva convocar á la general con el fin de discutir una proposición por la que se acuerde la forma de acudir en súplica al gobierno para que, en vista de lo ocurrido en Africa, emprenda una accion enérgica en la represión de estos crímenes contra el derecho de gentes.

Bolsín. Cuatro perpétuo: Contado, 61.75. Fin de mes, 61.70. Próximo, 61.90. Operaciones, apel.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE SANTO DEL DIA 29.—Domingo de Ramos.—San Eustasio, abad, y San Siro. Sol sale 5,51, y se pone 6,21.

CULTOS

En las parroquias, San Isidro, San Plácido, Encarnación, Caballero de Gracia, Descalzas y otros templos, habrá bendición y procesion de ramos y despues misa y Pasion cantada. En San Lorenzo, termina la novena de Dolores y predicará el Sr. Barbajero; despues procesion pública. En la Florida, Sr. Alarcón.

En los Donados, sigue la novena de los Dolores, predicando el rector. En San Andrés, terminan las misiones, y predicará el Sr. Bocos. En San Ignacio, sigue el Sr. Pedrosó. En Santa Isabel el señor rector. En Monserrat, el P. Molina. En el Cristo de la Salud, Sr. Guijarro. En el Buen Suceso, el Sr. Patriarca. En San Pascual, Sr. González. En la Visitación, el Sr. Anglada. En los Servitas, el Sr. Benítez. En el Caballero de Gracia, D. Pedro Esteban. En la V. O. T., el Sr. Mendez. En la Buena Dicha, el Sr. Yague. En las Vallecas, el Sr. Imaná. En San Ginés, por la noche el Sr. Montalbán. En Cañizares, el Sr. Rodríguez. En Irlandeses, el rector. La misa y oficio son de la Dominica. En Palacio habrá capilla pública. En Santa María hará la bendición de palmas el señor obispo, y asistirá el Ayuntamiento. El señor auxiliar dará la comunión por la mañana á los caballeros que acudan. En el Caballero de Gracia, se hará procesion con el Lignum Crucis, en los Servitas y San Lorenzo, con la Virgen.

TEMPERATURA DE HOY

Observaciones por el óptico Sr. Graselli. El termómetro centígrado señalaba: á las siete de la mañana, 5 grados centígrados sobre cero á la sombra; á las doce del día, 14 sobre cero; y á las cinco de la tarde 12 id. id. El barómetro indica tiempo variable.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 28

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 27, DEL 28. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Deuda amortizable, etc.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—S 412.—F. 101 an.—T. 1.º impar. Un batlo in Maschera. ESPAÑOL.—4 412.—L. Avantureros.—E. Hando por compromiso.—L. Las Cigas. S 412.—F. 402 de ab.—T. 4.º par.—Vida alegre y muerte triste.—Herir por los mismos filos.—Intermédios por el sesto. ZARZUELA.—Empresa Hermann. Dos últimos funciones. 4 412.—Con grandes y magníficos regalos para los niños. S 412.—El suceso de la época.—La decapitación ejecutada por A. Elmann. APOLO.—4 412.—Boccaccio. S 412.—(1.ª seccion).—Marina. S 412.—(2.ª seccion).—Verónica y Volapé. Villalón y plios. COMEDIA.—4 412.—(Estraordinaria).—Muerte y verdades.—Amalio Grinolina. S 412.—(Estraordinaria) á beneficio de los sentados.—El tambor mayor.—Amalio Grinolina.—La parodia de O'Kill.—Pension de Demoiselles.—La parodia de Hartz.—Intermedios por el sesto. VARIETADES.—4 412.—Un capitán de lanceros.—El reservado de señoras.—En la tierra como en el cielo. S 412.—En la tierra como en el cielo.—El lucero del Alba.—Sin comer ni beber.—En la tierra como en el cielo. ESPAÑA.—4 412.—El cura de aldea.—Balle. S 412.—F. 88 de ab.—T. 4.º par.—Los pantanos.—A gaito de los Papas.—El conde de Gabra.—La Diva.—Balle. LARA.—4 412.—T. 4.º par.—La Sanguinaria.—Los martes de las Gomez.—Misa de tropa.—El ventanillo. S 412.—T. 2.º par.—Misa de tropa.—Los martes de las Gomez.—Gabinete Magnífico.—El ventanillo. ALHAMBRA.—4 412.—Inocencia.—Artistas para la Habana. S 412.—T. 2.º.—Divorcémonos.—Seguidillas.—Intermedios por el sesto. PRINCIPE ALFONSO.—3.—Sesto y último concierto vocal instrumental por la Sociedad de Conciertos del Sr. Breton. MARTIN.—4 412.—El Tio Ganily as.—Los bandos de Villafraita.—Las grandes figuras. S 412.—Los bandos de Villafraita.—Las grandes figuras.—Melé en honduras.—Toros en Paris. MADRID.—4 412.—Roberto el Bravo.—Cante flamenco. S 412.—Treinta años ó la vida de un jugador.—Cante ameno. NOVEDADES.—A las cuatro y media y ocho y media.—Pasion y muerte de Jesús.

BRASERO SIN TUFO de oro y acacia carbonizada. Avísos. Mayor, 106, cacharrería, Sereno, 62, port.ª. Jerte, 4, depósito.

BODEGA DE CASABONA Y CA. Ferraz, 88 y Jardines, 18. Tino de pasto á 65 cént. botella.

MALES SECRETOS. Consulta, Desengaño, 20, bajo.

ENTREDOSES centros sala, arañas, relojes, años, objetos para regalos y de Toledo, grandes surtidos. Carmen, 7.

MUEBLES Sillería de satén, 1100 rs. Gabinetes de cretona, 900. Armarios de luna, á 800. Lavabos, chineros, espejos, aparadores, sillitas de regilla. PLAZA DEL PROGRESO, 5.

SALES INGLESES de la marca más acreditada de Inglaterra. Plaza del Angel, 16, botica del Buen-Successo.

DINERO SOBRE SUELDOS muebles, hipoteca y rentas. HITA, 41, pral. de 41 á 45.

DINERO SIN COMISION NI GASTOS judiciales. Fomento, 18, p.º.

DUEÑAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA Madrid, Carretas, 7.

EL GARRITO (GRUP) y difteria se cura con la Poción Dra. ron edo nuevo, cuya bondad acreditan médicos y particulares que lo han ensayado. Es tambien preservativo seguro. Prospectos gratis en casa del autor. San Marcos, 29, Madrid.

NEGOCIO. Para uno concido admiten pequeños y grandes capitales, dando garantías y el 24 por 100 anual. Principe, 15, pral. deha. de 14 á 1.

SE VENDE UN CABALLO ESTRANJERO. Calle de O'Donnell, hotel.

SE VENDE UN OMBIBUS BUENO para familia ó servicio de estación. Visitación, 4, almacén.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de coches de lujo. Hay 14 coches y 44 caballos con guarniciones y libreas. Está en buen punto y se dará barato. Puerta del Sol, 33, peluquería darán razon.

DINERO sobre sueldos, muebles, fincas y toda clase de garantías. Se facilita principio, 15, pral. deha., de 14 á 1 y de 5 á 7.

SUSTITUTO.—SE NECESITA UN Licenciado y un recluta disponible. Cava baja, 29, pral.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Aldea, 26, almacén de papel.

SE VENDEN VARIOS COCHES.—Barquillo, 5 duplicado, cochera.

ADMITEN PUPILOS DESDE 8 RS. Tres Cruces, 2, 3.ª derecha.

PARTICULAR: HABIACION CON asistencia de 8 á 12 rs. Barrio-Nuevo, 18, 5.º izq.ª exterior.

A MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Espejo, 8, 4.º izq.ª.

VENTA DEL CHALET N.º 60, anexo, con jardín y buerda, situado á la orilla del mar, puerto de Marin. Razon: Claudio Coello, 54, segundo izquierda.

A MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Paloma, 4, bajo.

SE CEDE PARTICULAR GABINETE y alcoh. Hortaleza, 66, 2.ª.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA con asistencia ó sin ella. Razon Arenal, 6, porteria.

CASA PARTICULAR.—BUENAS Habitaciones para un carillero. Razon San Bernardo, 11, tienda.

VELAZQUEZ Se vende un lindísimo cuadro de este celebre pintor. Mayor, 27 de este celebre pintor. Mayor, 27

SE CEDE PARTICULAR GABINETE y alcoh. Hortaleza, 66, 2.ª.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA con asistencia ó sin ella. Razon Arenal, 6, porteria.

CASA PARTICULAR.—BUENAS Habitaciones para un carillero. Razon San Bernardo, 11, tienda.

VELAZQUEZ Se vende un lindísimo cuadro de este celebre pintor. Mayor, 27 de este celebre pintor. Mayor, 27

SE CEDE PARTICULAR GABINETE y alcoh. Hortaleza, 66, 2.ª.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA con asistencia ó sin ella. Razon Arenal, 6, porteria.

CASA PARTICULAR.—BUENAS Habitaciones para un carillero. Razon San Bernardo, 11, tienda.

VELAZQUEZ Se vende un lindísimo cuadro de este celebre pintor. Mayor, 27 de este celebre pintor. Mayor, 27

SE CEDE PARTICULAR GABINETE y alcoh. Hortaleza, 66, 2.ª.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA con asistencia ó sin ella. Razon Arenal, 6, porteria.

CASA PARTICULAR.—BUENAS Habitaciones para un carillero. Razon San Bernardo, 11, tienda.

VELAZQUEZ Se vende un lindísimo cuadro de este celebre pintor. Mayor, 27 de este celebre pintor. Mayor, 27

SE CEDE PARTICULAR GABINETE y alcoh. Hortaleza, 66, 2.ª.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA con asistencia ó sin ella. Razon Arenal, 6, porteria.

CASA PARTICULAR.—BUENAS Habitaciones para un carillero. Razon San Bernardo, 11, tienda.

VELAZQUEZ Se vende un lindísimo cuadro de este celebre pintor. Mayor, 27 de este celebre pintor. Mayor, 27

SE CEDE PARTICULAR GABINETE y alcoh. Hortaleza, 66, 2.ª.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA con asistencia ó sin ella. Razon Arenal, 6, porteria.

CASA PARTICULAR.—BUENAS Habitaciones para un carillero. Razon San Bernardo, 11, tienda.

SE CEDE PARTICULAR GABINETE y alcoh. Hortaleza, 66, 2.ª.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA con asistencia ó sin ella. Razon Arenal, 6, porteria.

CASA PARTICULAR.—BUENAS Habitaciones para un carillero. Razon San Bernardo, 11, tienda.

VELAZQUEZ Se vende un lindísimo cuadro de este celebre pintor. Mayor, 27 de este celebre pintor. Mayor, 27

SE CEDE PARTICULAR GABINETE y alcoh. Hortaleza, 66, 2.ª.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA con asistencia ó sin ella. Razon Arenal, 6, porteria.

CASA PARTICULAR.—BUENAS Habitaciones para un carillero. Razon San Bernardo, 11, tienda.

VELAZQUEZ Se vende un lindísimo cuadro de este celebre pintor. Mayor, 27 de este celebre pintor. Mayor, 27

SE CEDE PARTICULAR GABINETE y alcoh. Hortaleza, 66, 2.ª.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA con asistencia ó sin ella. Razon Arenal, 6, porteria.

CASA PARTICULAR.—BUENAS Habitaciones para un carillero. Razon San Bernardo, 11, tienda.

VELAZQUEZ Se vende un lindísimo cuadro de este celebre pintor. Mayor, 27 de este celebre pintor. Mayor, 27

SE CEDE PARTICULAR GABINETE y alcoh. Hortaleza, 66, 2.ª.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA con asistencia ó sin ella. Razon Arenal, 6, porteria.

CASA PARTICULAR.—BUENAS Habitaciones para un carillero. Razon San Bernardo, 11, tienda.

VELAZQUEZ Se vende un lindísimo cuadro de este celebre pintor. Mayor, 27 de este celebre pintor. Mayor, 27

SE CEDE PARTICULAR GABINETE y alcoh. Hortaleza, 66, 2.ª.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA con asistencia ó sin ella. Razon Arenal, 6, porteria.

CASA PARTICULAR.—BUENAS Habitaciones para un carillero. Razon San Bernardo, 11, tienda.

VELAZQUEZ Se vende un lindísimo cuadro de este celebre pintor. Mayor, 27 de este celebre pintor. Mayor, 27

SE CEDE PARTICULAR GABINETE y alcoh. Hortaleza, 66, 2.ª.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA con asistencia ó sin ella. Razon Arenal, 6, porteria.

CASA PARTICULAR.—BUENAS Habitaciones para un carillero. Razon San Bernardo, 11, tienda.

PREPARADOS DE PEPTONA VINO DE PEPTONA DE ORTEGA. Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptogeno, es muy útil para hacer bien la digestion. Los convalecientes y todos los que padecen la inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, deben utilizar las excelentes propiedades de este medicamento.

AGUA DE BOTOT. Verdadera Unico Dentifrico aprobado por la Academia de Medicina de Paris. POLVOS DE BOTOT. Dentifrico con quina. Depósito: 229, rue St-Honoré. Se exigira Detail: 18, Boul. des Italiens (Paris). la firma: Botot.

XV ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª JOSEFA MARTÍ DE SALA falleció el dia 28 de marzo de 1890. Todas las misas que se celebren el domingo 29 en la iglesia Oratorio de San Ignacio, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora (q. e. p. d.). Su esposo, hijos y nietos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

GRAJAS ANTIBLENNORRAGICAS DE GARRIDO. Este verdadero específico contra toda clase de flujos uretrales, que cuenta con más de treinta años de experiencia, hecha por los primeros sifilógrafos de esta corte, reúne á su eficacia como medicamento el ser agradable á la vista y al paladar. — Precio, 3 pesetas caja. En el raro caso de necesidad, hay la Inyeccion antiblenorrágica para completar la curacion. 2 pesetas frasco. HORTALEZA, 17, FARMACIA.

GOTAS REGENERADORAS del doctor SAMUEL THOMPSON. Tratamiento soberano contra todas las afecciones precipitadas de la estension de los órganos y del sistema nervioso ó de las afecciones de la sangre: Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Palpitaciones, Debilidad general, Convalecencias largas.—Este medicamento está recomendado como el más grande regenerador del organismo.—El Frasco, 6 pesetas. Los Frascos que no lleven la Marca de Fábrica depositada y la Firma de G. J. GELIN, Proprietario de este Frasco, DEBEN REUSARSE. PARIS, FARMACIA GELIN, rue Rochechouart, 38. Depósito general para España: Melchor García Tetuan, 15, Pral. Madrid. Almacén de Drogas de R. J. Canavari, 37, calle del Atoch, Madrid.

NOVENO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JUAN ANTONIO GARCIA Y RUIDIAZ falleció en esta corte el dia 29 de marzo de 1876. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 29 del actual en la iglesia parroquial de San Martin y en la de la Encarnación, y el 30 en la de Sta. Catalina de los Donados, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su nieta y demás familia ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES.—BERLINA, MILORD, FAETON, DUPON para papetas del Monte se dá Bique, guarñiciones y caballo de todo su valor. Cruz, 37 y 39 principal. Franco, 11, 3, cochera.

H. BACH. Inaugura su nuevo despacho de abanicos, el 1.º de abril próximo. Plaza de la Independencia, 2, duplicado. SUBASTA VOLUNTARIA El 20 de abril á las once de la mañana en la notaría de D. Miguel Díaz Arévalo, Cármen, 16, principal se subastará una casa en esta corte, sobre el tipo de 550000 pesetas. Renta anual 20895 pesetas. Superficie 22804 pies. Libre de cargas. Titulos y condiciones en dicha notaría los dias no feriados de 10 á 2.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA CARMEN DE LA VEGA Y ARCOS, VIUDA DE MOLINUEVO, falleció el dia 29 de marzo de 1882. R. I. P. Todas las misas que se celebren el dia 29 del corriente en las iglesias de las calatravas, Santa Catalina de los Donados, y parroquia de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hija, hijo político, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

DEVOCIONARIOS. Inmenso surtido desde el infimo precio de una peseta, hasta los de mayor lujo. Surtido en devocionarios católicos, en francés, inglés, alemán é italiano. Libreria Gutenberg, Principe, 44 Teatro de la Comedia. COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA Linea de vapores-correos mensuales desde Liverpool á México. EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR TAMAULIPAS, de 4050 toneladas y 5000 caballos de fuerza, capitán D. L. de Ojeda, saldrá de Santander el 4 y de la Coruña el 5 de abril próximo, para la Habana directamente, Progreso y Veracruz. Duracion del viaje de la Coruña á la Habana, de diez á once dias. Para pasajes, carga y demás pormenores, dirigirse á los señores Vilda é Rijos de D. A. G. Moreno, en liquidacion, banqueros en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 17, agencias de la Compañia Mexicana.

TRIVIÑO É HIJOS CIRUJANOS DENTISTAS ALCALA, 19, MADRID. Teniendo necesidad de desocupar elabora para dedicarlo por ensanche á operaciones de mi profesion, he resuelto vender los ejemplares que me quedan de la obra El Cirujano dentista, compuesta de dos tomos, con más de 500 grabados intercalados en el texto y de 1272 páginas, así como tambien El Vademecum, para el aspirante á dentista, conteniendo el programa de exámenes para los que aspiran á poseser el título oficial de cirujanos dentistas; consta de 444 páginas, haciendo una rebaja un 40 por 100 á los que compren más de seis ejemplares. Tambien se vende la propiedad de otra, id., de 4 tomos, que está inédita, con más de mil grabados de la misma profesion, y que se venden con ella los grabados.—El autor, Cayetano Triviño. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se duplica el coche.